

BASES BECAS ORQUESTAS SINFÓNICAS INFANTIL METROPOLITANA 2014

Las presentes bases tienen por objeto establecer las reglas conforme a las cuales la FOJI adjudicará las Becas Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana 2014.

Qué es la Orquesta Regional	Es un elenco conformado por una selección de los mejores instrumentistas de la Región Metropolitana.					
Cómo se Integra la Orquesta Regional	A través de Concurso Público de Antecedentes y Oposición.					
A quiénes está dirigida	A alumnos integrantes de orquestas infantiles catastradas por la Fundación o alumnos particulares de instrumento o alumnos que se encuentren estudiando instrumento a nivel de conservatorio.					
Qué regiones	Sólo la Región Metropolitana.					
Como postular	A través del Sistema On Line de inscripción, para lo que deberán completar un formulario de inscripción .					
Vacantes en concurso	Cuerdas	Vacantes	Maderas	Vacantes	Bronces y Percusión	Vacantes
	Violín	22	Flauta	3	Corno	5
	Viola	8	Oboe	3	Trompeta	3
	Violoncello	8	clarinete	3	Trombón	2
	Contrabajo	6	Fagot	3	Trombón bajo	1
					Tuba	1
					Percusión	5
	<ul style="list-style-type: none"> Posterior al cierre de las audiciones, la Fundación se reserva el derecho a modificar la estructura instrumental, a reasignar las vacantes por orquesta y reasignar los recursos a otras becas. 					
Cuánto dura la actividad orquestal	Desde mayo de 2014 a enero de 2015.					
Monto de la Beca	Un total único de \$366.400 (de acuerdo a las condiciones fijadas en el convenio que se suscriba al efecto entre la Fundación y el becado. El monto total se dividirá en 4 cuotas).					
Inscripciones On-line	Desde el 26 de diciembre de 2013 al 17 de marzo de 2014.					
Audiciones	<p>Sábado 22.03.2014: Violín, viola, violoncello y contrabajo. A las 09:00 hrs.</p> <p>Sábado 22.03. 2014: Oboe, fagot, trompeta, trombón, tuba y percusión. A las 12:00 hrs.</p> <p>Dirección Audición: Balmaceda 1301 –Puerta Interior- Santiago.</p> <p>Tenida: Formal.</p> <p>Esta información será confirmada en www.orquestajuvenil.cl el 20.03.2014.</p>					
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Vivir en la Región Metropolitana. 2) Tener manejo de lectura musical. 3) Sin ser obligatorio deseable tener conocimiento de afinación del instrumento 4) Completar formulario on-line (ver aquí). 5) Edad de los postulantes: desde 8 años (haber nacido a partir del año 2006) hasta 13 años de 					

BASES BECAS ORQUESTAS SINFÓNICAS INFANTIL METROPOLITANA 2014

	<p>edad cumplidos durante 2014 (haber nacido hasta el año 2001).</p> <ol style="list-style-type: none">6) Estar cursando enseñanza básica. Deberán presentar –posterior a los resultados del concurso- certificado de alumno regular emitido por el establecimiento educacional y deberán acreditar estudios de instrumento, mediante certificado del profesor (especialista), conservatorio, escuela de música, instituto o universidad.7) Tener salud compatible con las actividades de la orquesta (ensayos, giras, conciertos, etc.). La condición de salud para la postulación, deberá certificarse en caso de que la Fundación lo solicite o que el alumno presente algún tipo de enfermedad. La Fundación podrá solicitar esta certificación incluso luego de haberse obtenido la beca, que puede perderse en caso de incompatibilidad de salud con las actividades de la orquesta.8) Tener compatibilidad de horarios para asistir a los ensayos y conciertos de la orquesta.
Repertorio	Ver repertorio.
Sistema de Evaluación	<p>Como se trata de un Concurso por Antecedentes y Oposición:</p> <ol style="list-style-type: none">1) En los Antecedentes se considerará:<ol style="list-style-type: none">a) Que los postulantes cumplan con los requisitos establecidos en las bases del concurso. En ambos casos, se excluirá del concurso a las personas que no cumplan con los requisitos exigidos.1) En cuanto a la Oposición, Audición por oposición, a cargo de un jurado compuesto por directo titular, instructores de la FOJI y/o músicos invitados.2) El jurado evalúa con nota 1.0 a 7.0, siendo el 1.0 la menor calificación y el 7.0 el puntaje máximo.3) Los jurados evalúan: afinación, pulso, sonido y matices del repertorio exigido y ejecutado por los postulantes. De cada evaluador se promedia una nota.4) El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 instructores o monitores.5) Serán ganadores los promedios de más alto puntaje de las vacantes por instrumento.6) Los postulantes cuyo promedio sea superior a 5.0 y no queden dentro de los cupos establecidos por instrumentos, automáticamente quedarán en lista de espera. Una vez designados los cupos por audición, la Fundación se reserva el derecho a establecer un sistema de selección distinto al llamado a concurso.
No pueden Postular o serán excluidos durante el proceso	<ol style="list-style-type: none">1) Alumnos que no puedan asistir a los ensayos parciales, tuttis y/o conciertos.2) Quienes han sido expulsado del programa de becas durante el 2013.3) Alumnos que no posean salud compatible con el desempeño musical y las actividades propias de ejecución.
Consideraciones	<ol style="list-style-type: none">1) Posterior a la publicación de los resultados, los becados deberán enviar:<ol style="list-style-type: none">a) Ficha de Protección Social (FPS) O Ficha Social (FS) a nombre del becado. La FPS o FS deberá estar vigente al menos hasta marzo de 2014. Este documento (de carácter obligatorio) deberá solicitarse en el municipio correspondiente a su domicilio particular (http://www.nuevaficha.gob.cl/). Como se trata de un documento cuyo plazo de tramitación y recepción bordea los 2 meses, se solicita a los interesados en postular solicitarlo a partir de diciembre de 2013. Este instrumento de medición (FPS ó FS) se requiere debido a que la Fundación necesita levantar información respecto a la caracterización social de los beneficiarios del programa de becas, el que será utilizado sólo con este fin y no tiene incidencia en la asignación de las becas.

BASES BECAS ORQUESTAS SINFÓNICAS INFANTIL METROPOLITANA 2014

- b) Convenio y reglamento firmado.
- c) Fotocopia del certificado de nacimiento o Cédula de Identidad.
- d) Fotocopia de la Cuenta Rut, Cuenta de Ahorro ó Chequera Electrónica del Banco Estado actualizada (el titular de la cuenta debe ser el postulante).
- e) Certificado o copia de la matrícula 2014 de:
 - i) Estudiantes de enseñanza básica:
 - (1) Certificado de alumno regular extendido por su colegio o liceo, el cual deberá indicar el año que cursa.
 - (2) Certificado de participación en orquesta y de autorización del director musical para participar de ensayos y conciertos de la orquesta regional.
 - (3) Certificado de estudios instrumental, extendido por su actual profesor de instrumento.
 - ii) Alumnos que se presentan a exámenes libres:
 - (1) Copia de la Inscripción para rendir este examen, emitida por el Departamento Provincial de Educación (DEPROV) más cercano a su domicilio.
 - (2) Certificado de participación en orquesta y de autorización del director musical para participar de ensayos y conciertos de la orquesta regional.
 - (3) Certificado de estudios instrumental, extendido por su actual profesor de instrumento. El documento deberá:
 - (a) Días en que se realizan las clases y número de clases al mes (en las bases se solicitan al menos 4 al mes).
 - (b) Nivel musical en qué se encuentra, para ello deberá señalar cuál es el concierto que actualmente se encuentra trabajando.
- 2) Posterior a la entrega del resultado del certamen, se publicarán las bases para seleccionar las **primeras partes de las orquestas**. Este concurso permitirá seleccionar las becas **Mejor Nota Regional, Jorge Peña Hen y Luisa Durán** u otros beneficios que la institución considere importante.
- 3) La Fundación se reserva el derecho a eliminar de la nómina de seleccionados a aquellos alumnos que:
 - a) No entreguen o envíen los documentos solicitados.Envíen los documentos fuera de plazo.

Consultas

Las consultas acerca de las postulaciones, en relación con aspectos musicales y de repertorio, así como en relación con las bases y requisitos, deberán hacerse hasta el 24 de enero de 2014 desde la publicación de las bases. Luego de ese período no se aceptarán más consultas. Las preguntas y respuestas serán agrupadas por tipo y publicadas en el sitio web de la Fundación para el igual acceso de todos los postulantes. No se aceptarán ni responderán preguntas que no se relacionen con la postulación.
Las consultas sólo deberán dirigirse a jlemus@orquestajuvemil.cl

Cierre del Concurso

17 de marzo de 2014

Resultados

Los resultados serán publicados en www.foji.cl a más tardar el 31 de marzo de 2014. Para conocimiento de quienes deseen postular, no serán publicadas las calificaciones individuales de los jurados. Se informa a los postulantes al concurso de becas regionales que la Fundación se rige por las obligaciones de transparencia establecidas por la Ley N° 20.285. En virtud de lo anterior, se

BASES BECAS ORQUESTAS SINFÓNICAS INFANTIL METROPOLITANA 2014

entiende que al concursar, el postulante está en conocimiento que los resultados del certamen serán publicados en página web de la institución y portal de transparencias. Los que serán informados de la siguiente forma: Región, Instrumento, Rut y nota final.

CONSULTAS

Los resultados podrán consultarse HASTA 10 días posteriores a la publicación al correo electrónico jlemus@orquestajuvenil.cl o al medio que disponga la FOJI. Las respuestas serán atendidas con un plazo mínimo de 30 días (hábiles) a su recepción.
Las calificaciones musicales son inapelables.